

LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA A TRAVÉS DE LA ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS Y AUDIOVISUALES

CONVOCA

A participar en la convocatoria, para pertenecer al **COMITÉ ORGANIZADOR DE LA FERIA A LA TINTA BUAP**; bajo los siguientes términos:

BASES

I. DEL OBJETO.

Seleccionar estudiantes quienes formen parte del **COMITÉ ORGANIZADOR DE LA FERIA A LA TINTA BUAP**, a partir del año 2024 con la ejecución del evento FERIA A LA TINTA y hasta la formulación de una nueva convocatoria. La gestión general del proyecto incluye la coordinación de las áreas de Exposición, mesas de Expo Venta, Conferencias y Presentaciones Artísticas, así como la realización de cotizaciones y compras.

Y en la siguiente convocatoria también apoyar a quienes integren un nuevo **COMITÉ ORGANIZADOR DE LA FERIA A LA TINTA BUAP** en la comprensión y práctica en la gestión de eventos artísticos y culturales de la edición a la que corresponda la respectiva convocatoria.

II. DE LAS Y LOS PARTICIPANTES.

Podrán participar únicamente estudiantes quienes cursen actualmente en la Escuela de Artes Plásticas y Audiovisuales (ARPA), además de poder estar mínimo en la organización del 2024 y 2025.

III. DEL COMPROMISO DEL COMITÉ ORGANIZADOR ACTUAL.

El comité organizador actual integrado por miembros del HCU de ARPA, se compromete orientar y apoyar a quienes integren el nuevo **COMITÉ ORGANIZADOR DE LA FERIA A LA TINTA BUAP** en la edición 2024 de dicho evento. Esto con el fin de acompañar en la realización del evento y entender las necesidades de este.

Con lo anterior, se apoyará a hacer una dinámica de transición donde quienes integren el **COMITÉ ORGANIZADOR DE LA FERIA A LA TINTA BUAP** podrán seguir llevando la FERIA A LA TINTA y en su momento poder hacer el cambio de manera similar y continuar año con año con la gestión del evento.

IV. DE LAS ÁREAS DEL COMITÉ

Quienes integren el **COMITÉ ORGANIZADOR DE LA FERIA A LA TINTA BUAP** estarán a cargo de alguna de las siguientes áreas:

- a) Mesas de expo-venta
- b) Talleres in situ y talleres itinerantes
- c) Ponencias

- d) Presentaciones artísticas
- e) Exposición
- f) Juegos de mesa
- g) Publicidad e imagen
- h) Logística, compras y comprobación

V. **DE LAS FUNCIONES**

Quienes integren el **COMITÉ ORGANIZADOR DE LA FERIA A LA TINTA BUAP** deberán realizar las siguientes actividades según su área encargada.

Generales:

- Buscar grupo de apoyo para su área y staff para el día del evento.
- Sacar lista de necesidades y presupuesto.
- Coordinación con distintas áreas para uso de espacio, tiempo y transporte.
- Asistencia a reuniones para organización y planimetría.
- Realización de un reporte de actividades, logros y experiencias con fotos y evidencias del proceso.
- Designación de elementos decorativos.
- Apoyo en montaje y desmontaje.
- Cuidado de material.

Específicas

- a) Mesas de expo-venta:
Realización de una convocatoria para puestos de expo-venta relacionados al arte.
- b) Talleres in situ y talleres itinerantes:
Generación de varios talleres y convocatorias relacionadas a la tinta para el día del evento.
Búsqueda de varios talleres relacionados a la tinta para días antes del evento en distintas unidades académicas de la BUAP.
- c) Ponencias:
Búsqueda de ponentes con relación a la tinta para el día del evento.
- d) Presentaciones artísticas:
Búsqueda de diversas expresiones artísticas para exhibir el día del evento.
- e) Exposición:
Creación de convocatoria para exposición de obra.
Coordinación de montaje y exhibición de los trabajos seleccionados.
Coordinación de desmontaje y entrega de obra.
Cuidado de área de obra.
- f) Juegos de mesa:
Creación de un espacio el cual conecte los juegos de mesa realizados y jugados en ARPA con la tinta.
- g) Publicidad e imagen:
Manejo de fotografías para difusión antes, durante y después del evento.
Creación de imagen para el evento.

- Manejo de promocionales y dinámicas de promoción del evento.
- h) Logística, compras y comprobación:
Coordinación de entrada el día del evento.
Manejo de rifa en el evento.
Designación de tiempos de transporte.
Apoyo en realización de compra de materiales.
Recibimiento de materiales.

VI. **DE LOS REQUISITOS Y PERFIL.**

Quienes conformen al **COMITÉ ORGANIZADOR DE LA FERIA A LA TINTA BUAP**, conforme a nominación, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Habilidad para trabajar bajo presión.
- Comunicación efectiva y activa.
- Manejo constante de correo institucional.
- Experiencia en gestión de eventos.
- Seriedad y cumplimiento de tiempos.
- Disposición para el trabajo en equipo.
- Capacidad de tomar decisiones colaborativas.
- Control en el manejo de tiempos.

VII. **DE LA DINÁMICA Y FECHAS DE CIERRE DE CONVOCATORIA.**

De la publicación hasta el 22 de julio de 2024, se aceptarán propuestas respondiendo el siguiente forms: <https://forms.office.com/r/wttCuf5nZU>

Quienes queden en la selección para la primera etapa serán notificados por medio de correo institucional antes del *27 de julio del 2024* para una segunda selección a través de entrevistas hasta el *7 de agosto del 2024*.

VIII. **COMPROMISOS DE LAS PERSONAS SELECCIONADAS**

Las personas seleccionadas iniciarán funciones a partir del 10 de agosto del 2024 y se comprometerán a formar parte del nuevo **COMITÉ ORGANIZADOR DE LA FERIA A LA TINTA BUAP** para los años 2024 y 2025, además de buscar posibles sucesores en caso de no poder continuar en el cargo para así seguir con la gestión de la FERIA A LA TINTA año con año.

INFORMES

En el correo: feria_alatinta@correo.buap.mx

Atentamente
"Pensar Bien, Para Vivir Mejor"
Heroica Puebla de Z., a 10 de junio de 2024
Escuela de Artes Plásticas y Audiovisuales